



**13ª CONVOCATORIA DE AYUDAS DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA PARA
LOS ESTUDIANTES GANADORES DE OLIMPIADAS CIENTÍFICAS,
CURSO 2019/2020**

NOTA INFORMATIVA

En la convocatoria publicada en la Sede electrónica con fecha del 29/05/2019, en el punto 4. Procedimiento y criterios de selección de las personas adjudicatarias, constaba vacante la plaza de uno de los representantes del Personal de Administración y Servicios.

La valoración de las solicitudes presentadas y la selección de las personas adjudicatarias de las ayudas, será efectuada por la Comisión de Extensión Universitaria delegada del Consejo de Gobierno, cuya composición puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.udc.gal/gl/gobierno/organos_colexiados_e_estatutarios/consello_gobierno/comisiones_estables/index.html

Dicha plaza está ocupada por doña **Mª Jesús Torres Labandeira**.

No es un cambio sustancial y no reanuda el plazo de presentación de solicitudes.

A Coruña, 13 de septiembre de 2019

La vicerrectora de Estudiantes, Participación y Extensión Universitaria

Margarita Amor López

